

Guayaquil, Mayo 30 del 2005

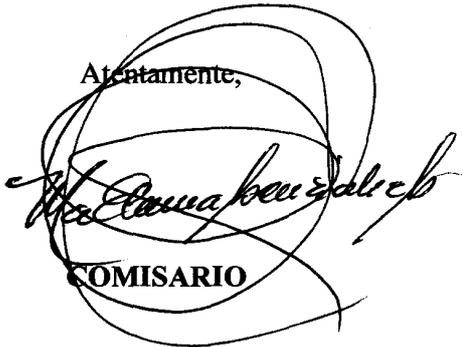
Señores
Junta General Accionistas
CALDERTECH S. A.

Señores Accionistas:

Los estados financieros objeto del presente examen, se los ha preparado y presentado de acuerdo a los principios contable generalmente aceptado y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías, por consiguiente los referidos estados financieros de **CALDERTECH S. A.**, presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2004.

Las cifras que aparecen en los estados financieros son responsabilidad de la gerencia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones y sobre estos estados financieros basados en nuestro trabajo.

Atentamente,



COMISARIO



Guayaquil, Mayo 30 del 2005

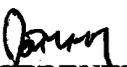
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico que mi compañía **CALDERTECH S. A.**, expediente # 102676 no tiene contrato con el Estado, ni con ninguna Institución Pública.

Sin más por el momento, me despido muy cordialmente

Atentamente,


GERENTE

